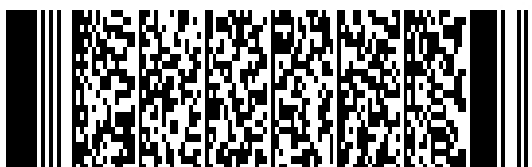


EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE PUENTE ALTO, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador general, causa Rol: V-484-2023, caratulados “Vásquez”, se dictó sentencia con fecha 12 de diciembre de 2023 decretándose la interdicción por causa de incapacidad mental psíquica de don Juan Ricardo Vásquez Barraza, C.I. N°6.996.491-5; designándose en el cargo de curador definitivo y representante de su padre discapacitado a su hijo don Lucas Simón Vásquez Gimeno, C.I- N°16.659.722-6, a quien se exime del deber de prestar fianza, hacer facción de inventario solemne y de reducir a escritura pública la sentencia de autos.



03146183439



Nathalie Macarena De La Cruz Suárez

Secretario

PJUD

Dos de abril de dos mil veinticuatro
15:08 UTC-3

